

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.961

Lunes 30 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551224

EXTRACTO

ROBERTO PRELLER ARAYA, abogado, Notario Público de la Tercera Notaría de Curicó, suplente del titular don HERNÁN FUENTES ACEVEDO, según Decreto protocolizado bajo el Número de Repertorio 3014-2024, foja 2116, de fecha veintiuno de agosto dos mil veinticuatro, con oficio en calle Carmen número 498 de esta ciudad, certifico: Por escritura Pública otorgada ante el Notario Público de Curicó, don Roberto Preller Araya, Suplente del Titular, don Hernán Fuentes Acevedo, con fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, Repertorio Número 3101-2024, se redujo saneamiento del extracto del Acta de Junta del Consejo de Administración COOPERATIVA AGRICOLA APÍCOLA CUENCA DEL MATAQUITO LIMITADA, rol único tributario sesenta y cinco millones setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho guion nueve, inscrita a fojas 1749VUELTA número 1145 del año 2013 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, sobre junta de consejo de administración celebrada el catorce de mayo del año dos mil veinticuatro la cual, dentro de los puntos señalados en la tabla establece: COMPLEMENTAR ACTA DEL CONSEJO CELEBRADO EL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. Demás estipulaciones en escritura extractada. Curicó a veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro.



CVE 2551224

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl